

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**



“Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2025”

El Director General (E) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, CORPOURABA, En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere los artículos 28 y 29 de la Ley 99 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo N° 100-02-02-01-0007-2012 del 18 de octubre de 2012, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012-2024, el cual es un instrumento de planificación de largo plazo que permite orientar la gestión e integrar las acciones de los actores regionales en aras de garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y del ambiente en la jurisdicción;

Que por medio del Acuerdo No. 100-02-02-01-0004-2024 del 5 de junio de 2024, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027;

Que mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-0014-2024 del 27 de noviembre de 2024, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con aportes del presupuesto general de la nación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025;

Que el presupuesto aprobado para la vigencia 2025, guarda coherencia con las líneas programáticas del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2012-2024 y con los programas, subprogramas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027;

Que la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, debe elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI del 2025;

Que para la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 y del POAI 2025, es necesario formular y ejecutar proyectos para la vigencia fiscal del 2025;

Que es deber de la Dirección General dictar normas tendientes a garantizar el cumplimiento de los procedimientos internos contemplados en las normas y en el Sistema de Gestión Corporativo en aras de la eficiencia, eficacia y efectividad Corporativa;

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2025”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar los funcionarios responsables de los proyectos con recursos propios de la vigencia 2025, los cuales se detallan a continuación:

Programa	Subprograma	Proyecto	Responsable	Apropiación inicial 2025
3201. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Producción sostenible de los sectores productivos	Mateo Pérez	\$184.000.000
		Proyecto 2: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	Amanda Escobar	\$184.000.000
		Proyecto 3: Gestión ambiental urbana y rural	Liliana Florez	\$250.000.000
		Proyecto 4: Gestión integral de residuos sólidos	Raúl Marín	\$100.000.000
		Proyecto 5: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	Gloria Londoño	\$1.300.000.000
3202. Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Conservación de áreas de importancia ambiental	Flor Bedoya	\$1.472.000.000
		Proyecto 2: Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Elizabeth Ortiz	\$600.000.000
		Proyecto 3: Implementación de acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	Andrés Hernández	\$370.000.000
		Proyecto 4: Gestión y manejo de fauna silvestre	Miguel Ramos	\$500.000.000
3203. Gestión integral del recurso hídrico	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Administración y gestión del recurso hídrico	Liliana Florez	\$600.000.000

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2025”

Programa	Subprograma	Proyecto	Responsable	Apropiación inicial 2025
		Proyecto 2: Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la corporación	Absalón Pérez	\$650.000.000
		Proyecto 3: Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA	Eliutd Mena	\$184.000.000
		Proyecto 4: Descontaminación del recurso hídrico	Juan Fernando Gómez	\$1.400.000.000
		Proyecto 5: Rio Atrato sujeto de derecho	Alberto Vivas	\$148.000.000
3204. Gestión de la información y el conocimiento ambiental	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Gestión del conocimiento y de la información ambiental	Nelson Morales	\$150.000.000
		Proyecto 2: Fortalecimiento del laboratorio de aguas de la Corporación	Daniel Flórez	\$800.000.000
		Proyecto 3: Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	Nelson Morales	\$350.000.000
3205. Ordenamiento ambiental territorial	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	Nelson Morales	\$300.000.000
		Proyecto 2: Estrategias de adaptación y gestión del riesgo	Ricaurte Miranda	\$200.000.000
		Proyecto 3: Apoyo a la implementación de la política pública	Kellis Hinestroza	\$30.000.000

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2025”

Programa	Subprograma	Proyecto	Responsable	Apropiación inicial 2025
		ambiental indígena		
3206. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Gestión del cambio climático	Kellis Hinestroza	\$276.000.000
3207. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Implementación de acciones en la unidad ambiental costera	Lucas Pérez	\$350.000.000
3208. Educación Ambiental	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Acompañamiento a procesos de educación y cultura ambiental en el marco de la política nacional de educación ambiental	Bayron Arroyave	\$660.000.000
		Proyecto 2: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	Liseth Tamayo	\$550.000.000
		Proyecto 3: Establecimientos de acuerdos alrededor del agua	Bayron Arroyave	\$100.000.000
3299. Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	0900. Intersectorial Medio Ambiente	Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	Cristian Mestra	\$800.000.000
		Proyecto 2: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Jhon Jaime Miranda	\$250.000.000
		Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	Elizabeth Granada	\$850.000.000

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

“Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2025”

ARTICULO 2°. Los coordinadores de los proyectos cumplirán con las disposiciones legales vigentes para el desarrollo de los mismos y responderán ante el respectivo subdirector por la ejecución óptima de los proyectos; informarán previamente sobre las dificultades que se le presenten y garantizarán el logro de las metas e indicadores propuestos en los proyectos y en el Plan de Acción;

ARTICULO 3°. La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial realizará el seguimiento integral de los proyectos a través del “Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI”, y los coordinadores presentarán los informes trimestrales según el Sistema de Gestión Corporativo, Gestión Proyectos, en los tiempos acordados por la Corporación;

ARTICULO 4°. La presente Resolución rige a partir de su expedición.


JORGE DAVID TAMAYO GONZÁLEZ
Director General (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Nelson Morales Restrepo		23/12/2024
Revisó:	Mauricio Garzón Sánchez		23/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

